



CDHEZ y CNDH fortalecen capacidades de colectivos con capacitación sobre derechos, protección y autocuidado

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), impartió la capacitación “Derechos de las personas defensoras con énfasis en autocuidado para madres buscadoras”, dirigida a colectivos de familiares de personas desaparecidas y personas defensoras de derechos humanos.

Durante su intervención, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, destacó que las personas defensoras de derechos humanos y madres buscadoras realizan su labor en contextos de riesgo y violencia, por lo que es indispensable fortalecer herramientas de autocuidado y cuidado colectivo que les permitan proteger su integridad física, emocional y psicosocial.

En su mensaje, la Ombudsperson subrayó que estas acciones contribuyen a dignificar su lucha y a garantizar condiciones más seguras en la exigencia de verdad y justicia.

Por su parte, el Dr. Mario Isaías Torrez Torrez, capacitador de la CNDH, explicó que el autocuidado no es una acción aislada, sino una práctica permanente que debe integrar la prevención, atención y seguimiento de los impactos que enfrentan quienes defienden derechos humanos.

Señaló que, de acuerdo con la guía especializada en la materia, estas estrategias permiten generar alternativas para el bienestar y la protección de quienes desarrollan estas labores en contextos adversos.

Asimismo, resaltó que el acompañamiento institucional, la asesoría y el apoyo psicosocial son fundamentales para fortalecer a los colectivos de búsqueda, quienes enfrentan múltiples desafíos en su labor.

Con estas acciones, la CDHEZ reafirma su compromiso de acompañar y fortalecer a las personas defensoras y madres buscadoras, reconociendo su papel fundamental en la defensa de los derechos humanos y en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

